

ITALIA

COMENTARIO GENERAL

Situación política, económica y social

La actualidad política en octubre ha girado en torno a dos asuntos relevantes: el referéndum sobre la reforma constitucional previsto para el 4 de diciembre y la elaboración de los Presupuestos Generales. Ambos temas ha acaparado toda la atención de los medios y están siendo objeto de los más encendidos debates entre los representantes políticos.

Se recuerda que con la reforma constitucional, el Senado dejará de tener funciones legislativas como hasta ahora (eliminación del "bicameralismo perfecto"), sus miembros no serán elegidos por sufragio universal y el número de éstos desciende de 315 a 100. El nuevo Senado solo votará en caso de reformas o leyes constitucionales y sus miembros serán elegidos por los Gobierno regionales entre los consejeros y alcaldes, a propuesta de los ciudadanos. También, con esta reforma, el Estado recupera competencias como la energía, las infraestructuras estratégicas o la protección civil. Por último, con la reforma se elimina Consejo Nacional de Economía y Empleo (CNEL), órgano consultivo del Gobierno, Cámaras y Regiones regulado en el artículo 99 de la Constitución italiana.

Según los sondeos publicados este mes en los medios de comunicación, el no en el referéndum sigue adelantando al sí. Concretamente, según el diario "Corriere Della Sera", el 54 por ciento de los consultados por el instituto demoscópico Ipsos votaría en contra del plan del Ejecutivo. En el anterior sondeo, elaborado por la misma empresa, el pasado 30 de septiembre, el voto negativo era del 52 % frente al 48 % a favor del sí. Sin embargo, a principios de este año la ventaja del "sí" era de catorce puntos sobre el "no", según los datos de Ipsos.

Según los analistas, el hecho de que fuera el mismo Primer Ministro el que amenazara con dimitir si perdía el referéndum ha convertido la votación en un plebiscito a sus políticas. Una vez percatado de haber personalizado demasiado en la reforma, Renzi ha intentado dar marcha atrás en sus intenciones, pero la oposición y los críticos de su partido, ven la victoria del no en el referéndum como una oportunidad para acabar con su Gobierno.

Para tratar de invertir esta tendencia que apunta al rechazo, el Primer Ministro italiano está llevando a cabo una activa campaña tanto en medios de comunicación como con su presencia en las zonas más reacias a los cambios constitucionales. Pero la oposición también se está moviendo con intensidad y aunque el abanico ideológico de los contrarios a la reforma es muy amplio, comparten el objetivo de "mandar a Renzi a casa". Desde la extrema derecha, la Liga Norte de Matteo Salvini, Forza Italia, el Movimiento 5 Estrellas (M5E) de Beppe Grillo, centristas como el ex primer ministro Mario Monti, hasta un sector del propio Partido Democrático (PD), todos están en contra de la reforma. Concretamente, para Silvio Berlusconi, la reforma está mal redactada y es peligrosa porque aumenta el poder del Primer Ministro, y los problemas aumentan si se tiene en cuenta también la nueva ley electoral "que con pocos votos puede llegar a entregar a un solo hombre y a un solo partido a Italia y a los italianos".

En su batalla por el "sí" Matteo Renzi ha declarado que "hay quien hace política para cambiar el país", mientras que otros se limitan a votar "por antipatía". Cuando una persona vota por antipatía, "es que demuestra una escasa visión del país". Para contentar a los críticos del Partido Democrático, el Primer Ministro ha abierto la posibilidad introducir modificaciones en la nueva ley electoral (denominada en Italia, el Itálicum), que tampoco fue del gusto de los disidentes y que no votaron a favor. En el comité del partido que se ha celebrado este mes, Renzi ha tendido la mano con esta apertura pero ha frustrado las esperanzas de algunos sectores que exigían el cambio de la ley electoral antes de la fecha del referéndum. Para los críticos, la ley electoral da demasiado poder al partido más votado de forma que "nos encaminamos hacia el gobierno de un jefe que 'de facto' nombrará a un parlamento y decidirá sobre todo", según argumentaba Pier Luigi Bersani, exsecretario general del PD. En relación con la reforma constitucional, los críticos defienden que, entre otras cosas, generará conflicto de competencias entre el Gobierno y las distintas regiones y que únicamente abaratará en un quinto el gasto de la sede legislativa.

Según algunos analistas, este periodo de incertidumbre sobre el futuro político del país está preocupando a los inversores y los mercados italianos están sufriendo los efectos de la inestabilidad en un momento en que el crecimiento económico no termina de consolidarse.

Precisamente una de las razones que se han barajado sobre la decisión de Matteo Renzi de retrasar la fecha del referéndum, que en principio estaba previsto para el mes de octubre, es la de que se tramitara la Ley de Presupuestos antes de que se puedan producir unos resultados negativos sobre la reforma que tendrían unas repercusiones políticas muy significativas.

De este modo, a mediados de mes, tal como prevé la normativa europea, el Gobierno enviaba a Bruselas el Plan Presupuestario con las cifras macroeconómicas actualizadas y aprobadas en Consejo de Ministros una semana antes.

Según el Plan, que contiene las medidas para asegurar el límite de déficit (establecido por el Gobierno en el 2,3% del PIB), crecen los fondos para la Sanidad para alcanzar 113.000 millones, 7.000 millones de euros son los asignados a las modificaciones que flexibilizan el acceso a la pensión de jubilación, y se aumenta también el Fondo para las Pequeñas y Medianas Empresas (PMI). En la rueda de prensa posterior al Consejo, Matteo Renzi, de nuevo a través de diapositivas, hizo referencia en primer lugar al conjunto de medidas sobre "competitividad" que tienen un valor económico de 20.000 millones en términos plurianuales y que van unidos a otro conjunto de medidas que luchan contra la desigualdad. El punto central del "paquete competitividad es el plan Industria 4.0 y la "superreducción" del 140% en la base imponible del IRPF o del Impuesto Sociedades para las empresas o profesionales que inviertan en maquinaria o bienes instrumentales, que se eleva al 200% si son inversiones tecnológicas. Se asigna a disposición del Fondo de Garantía para las PMI, un importe de 1.000 millones de euros para aquellas empresas que no tengan acceso a créditos. En cuanto a los impuestos, el Primer Ministro recordaba la disminución del Ires (Impuesto de Sociedades) al 24%, desde el 27,5%, mientras que para los pequeños negocios y autónomos con actividades no mecanizadas, se puede acceder a una tasación fija del 24% en sustitución del IRPF (que puede alcanzar el 43%).

En cuanto a las medidas sociales, se recogen 7.000 millones para el anticipo de pensión y la nueva paga extra para pensionistas con menores ingresos. Para la lucha contra la pobreza, hay consignados 500 millones más y son 600 los millones previstos para las familias. A ello se añaden importantes recursos para reestructuraciones de edificios y medidas antisísmicas. En el mismo Decreto se incluía la desaparición del organismo de recaudación de impuestos "Equitalia", una sociedad de control público creada en 2005. En cuanto a la cobertura financiera, Matteo Renzi explicaba que con el "proceso de revisión del gasto" se ahorrarán este año 3.300 millones de euros. Añadió que con la regularización fiscal se podrá incrementar los recursos en 2.000 millones y en 4.000 millones por el cierre de Equitalia.

Pero poco después de que el Plan Presupuestario llegara a la Comisión Europea, se conocía que las cifras, tal como figuran en el documento, no son del agrado de Bruselas. En la carta que ha recibido el Gobierno se insiste en la evolución del déficit estructural, se recuerda a Italia los compromisos adquiridos en mayo (déficit del 1,8% del PIB) y se pone en duda el importe de los gastos por circunstancias excepcionales: inmigración y terremoto. A la espera de la valoración definitiva a mediados del mes de noviembre, Renzi ha sido duro en su réplica a través de los medios y defendió que Italia pueda disponer de un cierto margen de maniobra adicional en su déficit para el próximo año.

Por su parte, el Ministro de Economía, Pier Carlo Padoan, declaraba que si en los cálculos económicos realizados siguiendo las reglas del Pacto de Estabilidad, no se tuviesen en cuenta los gastos de carácter excepcional producidos por el fenómeno migratorio y por el plan de seguridad anti-terremoto, el déficit italiano sería del 1,9%, es decir, medio punto por debajo de lo comprometido y por lo tanto, en línea con lo solicitado por la Comisión. En todo caso, la Comisión se ha manifestado dispuesta a un diálogo abierto y constructivo.

Informe anual sobre pensiones

El Instituto Nacional de Previsión Social (INPS) y el Instituto Nacional de Estadística (ISTAT) publican su Informe anual realizado conjuntamente, con datos del Archivo Administrativo Central de Pensiones, dependiente del INPS en el que se incluyen todas las pensiones tramitadas por los organismos de previsión italianos tanto de carácter público como privados.

Las pensiones están clasificadas en siete grupos: vejez, invalidez contributiva, supervivencia, prestaciones derivadas de accidente laboral o enfermedad profesional, invalidez civil, social y de guerra.

En 2015 el sistema de pensiones italiano (público y privado) ha tramitado 23,1 millones de prestaciones por un importe total de 280.282 millones de euros, lo que equivale a un importe medio por prestación de 12.136 euros. Con respecto al año 2014, el importe total en pensiones ha aumentado un 1,2%.

El número de beneficiarios de pensiones, sin embargo, es de 16.200.000 pensionistas (-0,5% con respecto a 2014); cada uno de ellos percibe, de media, 1,4 pensiones que pueden ser de distinto tipo. Si bien las mujeres representan el

porcentaje más elevado en cuanto al número de beneficiarios (52,8%), los hombres perciben el 55,7% del importe total en pensiones: el importe medio de las pensiones dirigidas a mujeres es inferior en un 29% con respecto a las de los hombres (14.543 frente a 20.431).

Alrededor del 66,6% de los beneficiarios cobra una sola prestación y un tercio (33,4%) cobran dos o más prestaciones. Entre este último grupo la presencia femenina es la que prevalece: de hecho las mujeres representan el 58,7% de los perceptores de dos o más pensiones.

En cuanto a la distribución territorial, se observa que en las regiones del norte los datos reflejan un número mayor tanto de pensiones como de pensionistas (respectivamente el 47,7% y el 48,2% del total). Los importes medios de las pensiones son más elevados en el Norte con respecto al resto de Italia (+6,3 puntos porcentuales respecto al total nacional). Sin embargo, es en el Centro dónde se observan los ingresos más altos por pensionista. El Sur es la Región dónde los importes de las prestaciones como los ingresos por pensión, son más bajos. El gasto total en pensiones se distribuye territorialmente en un 50,7% en las regiones septentrionales, el 28% en las meridionales e islas y el restante 21,3% se dirige a beneficiarios de las regiones del Centro.

Según edad, el grupo de beneficiarios de mayor presencia es el masculino con edades comprendidas entre los 65 y los 69 años, que cuentan con importes medios de ingresos más elevados con respecto a otros grupos de beneficiarios, alcanzando la cifra de 23.474 euros anuales, mientras que las mujeres están más presentes entre los beneficiarios de edad superior a los 80 años, con una media de 15.859 euros al año. En todo caso, en todos los grupos de edad se observa que los importes medios de ingresos son superiores en los hombres con respecto a las mujeres.

En la clasificación por importes, las pensiones más numerosas son las comprendidas entre los 500 y 1.000 euros. El número de pensiones de hasta 500 euros es de 5.900.000 y representan el 25,5% del total; el número de pensiones de entre 1.000 y 1.500 euros es de 3.159.808, que equivale al 13,7% del total. Por último el número de pensiones que superan los 1.500 euros es de alrededor de 5 millones, que equivale al 21,6% del total.